

**CONSEJERIA DE SALUD**

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones a pacientes sin derecho a asistencia sanitaria o, en su caso, a los terceros obligados al pago, de conformidad con el R.D. 63/1995, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital de Antequera.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a pacientes sin derecho a asistencia sanitaria o, en su caso, a los terceros obligados al pago, de conformidad con el R.D. 63/1995, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital de Antequera.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Hospital de Antequera, Unidad de Gestión de Cargos, sito en Avenida Poeta Muñoz Rojas, s/n, de Antequera, concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director Económico-Administrativo del Hospital, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, de Málaga.

Núm. Expte.: 047229 0993655.  
Interesada: Doña Ana Solano Vázquez.  
DNI: 45.031.204-X.  
Ultimo domicilio: C/ Nueva, 17. 29200, Antequera.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 107,26 €.

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resoluciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Resoluciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación

y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de reposición ante la Subdirección de Tesorería, en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 2.3 del Real Decreto 2244/79, de 7 de septiembre) o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, ambos en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 034/05.  
Interesado: Don Miguel Angel Perán Mármol.  
DNI: 24.112.985-L.  
Ultimo domicilio: C/ Antonio Martínez, 1 (04800-Albox-Almería).  
Acto administrativo: Resolución.  
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 4.811,77 euros.

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se relaciona los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado a continuación se indican:

Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Tesorería.

Núm. Expte.: 005/06.  
Interesada: Doña Concepción Barrero Puerto.  
DNI: 28.466.684-K.  
Ultimo domicilio: C/ Cazalla de la Sierra, 13-2 (41009, Sevilla).  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 255,66 €.

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital San Agustín de Linares.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sani-

taria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital San Agustín.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Hospital «San Agustín», de Linares, Departamento de Facturación, sito en Avenida San Cristóbal, s/n, de Linares, concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

- Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director Gerente del Hospital, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Paseo de la Estación, 19 -1.º Jaén.

Núm. expte.: 0472230565275.  
Interesada: Francisca Sánchez Reina.  
DNI: 24982591 Z.

Ultimo domicilio: C/ Labrador, 9-BJ EX.  
Acto Administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 €.

Sevilla, 21 de abril de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidación de precios públicos por asistencia sanitaria en los supuestos del artículo 83 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, tramitada por el Distrito Sanitario Aljarafe, del Servicio Andaluz de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito Sanitario Aljarafe, Administración del Distrito, sito en Avenida Príncipe de España, s/n, de Sanlúcar la Mayor, en Sevilla, concediéndose los plazos de pago voluntario y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Plazo de pago: Liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior. Liquidaciones notificadas entre el día 16 y último de cada mes, hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Transcurrido dicho período sin producirse la cancelación de la deuda, se procederá a su exacción mediante la vía de apremio, remitiendo el expediente a la correspondiente Delegación de Economía y Hacienda para su gestión de cobro.

- Resoluciones: Recurso previo y potestativo de reposición ante la Administración de Distrito Sanitario Aljarafe, o en su caso reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda, ambos en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto. Ambos recursos no podrán simultanearse, ni supondrán, salvo cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo

11 del R.D. 2244/1979, de 7 de septiembre (presentación de garantía), la suspensión de la ejecución del acto impugnado.

Núm. de liquidación: 0472410941773.  
Interesada: María José Pichardo Rodríguez.  
DNI/CIF: 53271039A.  
Ultimo domicilio: C/ Chiclana, núm. 6, 3.º C. 41920 San Juan de Aznalfarache. Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Asistencia sanitaria particulares y otros de fecha 25 de julio de 2005. Consulta con cuidados de enfermería por valor de 50,12 €.

Núm. de liquidación: 0472410941794.  
Interesado: Antonio Recio Gómez.  
DNI/CIF: 27844917J.  
Ultimo domicilio: FN Manpela, núm. 12. 41927 Mairena del Aljarafe. Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Asistencia sanitaria particulares y otros de fecha 25 de enero de 2004. Consulta básica por valor de 39,94 €.

Núm. de liquidación: 0472410959115.  
Interesada: Sara Fernández Fornelino.  
DNI/CIF: 53277022Y.  
Ultimo domicilio: Monte Aljarafe, 88, 8.º 41927 Mairena del Aljarafe. Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Asistencia sanitaria particulares y otros. Consulta con cuidados de enfermería de fecha 22.10.2005. 50,12 €.

Núm. de liquidación: 0472410941756.  
Interesado: Joaquín Ruiz Velázquez.  
DNI/CIF: 5814462Q.  
Ultimo domicilio: Aracena, 3. 41010 Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Asistencia sanitaria colect. Prot. mutua. Consulta con cuidados de enfermería de fecha 22.1.2005. 22 km de transporte sanitario. 76,08 €.

Sevilla, 21 de abril de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se relaciona los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Clínico San Cecilio, Subdirección de Personal, sito en Avenida Doctor Olóriz, 16, de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Personal del Hospital Clínico «San Cecilio».